



UNIVERSITAT DE BARCELONA

U

B

Teoría y técnica de la Consolidación Contable

Joaquim Rabaseda i Tarrés

ADVERTIMENT. La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX (www.tesisenxarxa.net) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

ADVERTENCIA. La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR (www.tesisenred.net) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

WARNING. On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX (www.tesisenxarxa.net) service has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized neither its spreading and availability from a site foreign to the TDX service. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service is not authorized (framing). This rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.

CUARTA PARTE:
OTROS ESTADOS CONTABLES
CONSOLIDADOS

XXIV. EL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS CONSOLIDADO

XXIV. 1.- INTRODUCCION CONCEPTUAL DEL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS (E.O.A.F.)

La denominación Estado de Origen y Aplicación de Fondos es la más corriente que se utiliza para describir las mutaciones operadas en la estructura patrimonial de la empresa, a lo largo de un ejercicio. Otras denominaciones han sido la de Cambios de posición financiera, argot frecuentemente utilizado entre los profesionales de la auditoría; y la de Cuadro de Financiamiento Anual, expresión que viene recogida en la normativa contable española.

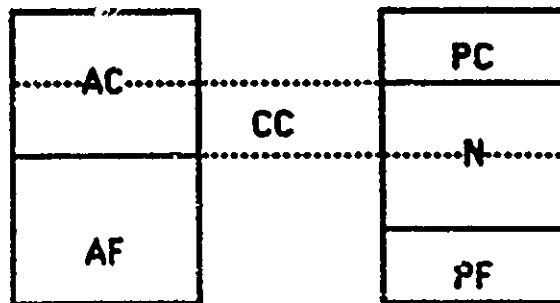
También su contenido ha tenido varias interpretaciones, si bien la más aceptada la que lo define como la expresión de los recursos financieros obtenidos durante un período, así como su aplicación, y el efecto que han producido sobre el Capital Circulante. Este es el enfoque que se le va a dar en el presente trabajo.

XXIV. 1.1.- EL CAPITAL CIRCULANTE

También en este punto, es preciso hacer una breve referencia a los diversos contenidos que se le ha dado a este concepto, así como las distintas denominaciones que ha recibido.

En primer lugar, existen diferentes interpretaciones del vocablo: en algunos casos se identifica con el disponible de la empresa, otros con el activo circulante, otros con la parte irreducible del activo realizable, entendiéndolo como tal el stock útil, en otros casos como el excedente de los recursos propios sobre el inmovilizado neto. Pero sin duda la que es más comúnmente admitida es la que considera como un excedente de los recursos permanentes, es decir, fondos propios y pasivo a largo plazo, sobre el activo fijo neto.

Puede representarse gráficamente la estructura patrimonial de la empresa, tal como sigue:



donde se cumple

$$AC + AF = PC + PF + N$$

y operando

$$(AC - PC) + (AF - PF) = N$$

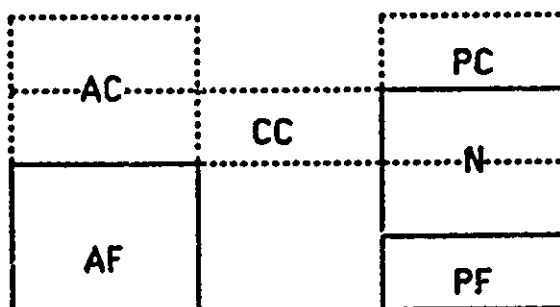
expresión que viene a representar como si la materialización del neto de la empresa tuviera lugar en la estructura fija y en la estructura circulante, repartiendo su importe entre ambas, complementando la financiación exterior específica de cada una de ellas.

$$N = CF + CC$$

donde CF es el capital fijo, o materialización del neto en el fijo

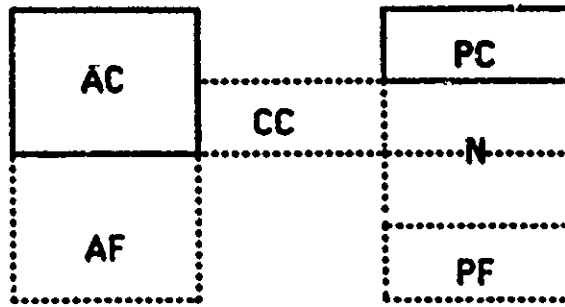
CC es el capital circulante, o materialización del neto en el circulante.

Según la definición más comúnmente aceptada, y que es la que se va a seguir, puede representarse el capital circulante como:



$$CC = (AC - PC) - AF$$

Pero también puede dársele otra interpretación, atendiendo a cómo se concreta en la estructura circulante:



$$CC = AC - PC$$

En cuanto a las distintas denominaciones que se ha dado a la magnitud que nos ocupa, conviene citar, entre otras, fondo de maniobra, capital en trabajo.

XXIV. 1.2.- EVOLUCION DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE

Para un ejercicio pueden describirse la estructura patrimonial correspondiente al principio y final del período.

$$AF_p + AC_p = PF_p + PC_p + N_p$$

$$AF_f + AC_f = PF_f + PC_f + N_f$$

Incluyéndose, lógicamente, en el neto final, el resultado del período.

Definiendo cada una de las magnitudes del balance final, a partir de su valor en el inicial, puede escribirse:

$$AF_f = AF_p + \Delta AF - \delta AF$$

$$AC_f = AC_p + \Delta AC - \delta AC$$

$$PF_f = PF_p + \Delta PF - \delta PF$$

$$PC_f = PC_p + \Delta PC - \delta PC$$

$$N_f = N_p + \Delta N - \delta N + R$$

Siendo

$$\Delta AF = \Delta AF_n + \Delta AF_o$$

$$\delta AF = \delta AF_n + \delta AF_o$$

$$\Delta PF = \Delta PF_n + \Delta PF_o$$

$$\delta PF = \delta PF_n + \delta PF_o$$

$$\Delta N = \Delta N_n + \Delta N_o$$

$$\delta N = \delta N_n + \delta N_o$$

$$R = RO + \Delta RO_o - \delta RO_o$$

donde

ΔAF_n , δAF_n , ΔPF_n , δPF_n , ΔN_n y δN_n son los aumentos y disminuciones reales de las partidas del Activo Fijo, Pasivo fijo y Neto fijo no ajustables.

ΔAF_o , δAF_o , ΔPF_o , δPF_o , ΔN_o y δN_o son aumentos y disminuciones debidas a anotaciones contables por operaciones intraunidad, las cuales deberán ajustarse a efectos de elaboración del Estado de Origen y Aplicación de Fondos.

RO, los recursos procedentes de, o aplicados a, las operaciones (Si $RO > 0$ se trata de recursos obtenidos de las operaciones y si $RO < 0$ serán recursos aplicados a las operaciones)

Y ΔRO_o y δRO_o , partidas componentes de los resultados debidas a anotaciones contables por operaciones intraunidad, que deberán ajustarse para la formulación del E.O.A.F.

Y sustituyendo,

$$AF_f = AF_p + (\Delta AF_n + \Delta AF_o) - (\delta AF_n + \delta AF_o)$$

$$AC_f = AC_p + \Delta AC - \delta AC$$

$$PF_f = PF_p + (\Delta PF_n + \Delta PF_o) - (\delta PF_n + \delta PF_o)$$

$$PC_f = PC_p + \Delta PC - \delta PC$$

$$N_f = N_p + (\Delta N_n + \Delta N_j) - (\delta N_n + \delta N_j) + (RO + \Delta RO_n - \delta RO_n)$$

Se cumplirá además que

$$\Delta AF_n - \delta AF_n = \Delta PF_n - \delta PF_n + \Delta N_n - \delta N_n + \Delta RO_n - \delta RO_n$$

por tratarse de incrementos y disminuciones debidos a anotaciones contables por operaciones internas.

y, lo que es lo mismo,

$$\Delta PF_n - \delta PF_n + \Delta N_n - \delta N_n + \Delta RO_n - \delta RO_n - \Delta AF_n + \delta AF_n = 0$$

XXIV. 1.3.- LAS VARIACIONES REALES NO AJUSTABLES INTRODUCIDAS A LO LARGO DE UN PERIODO

La estructura patrimonial final, con lo anteriormente expuesto queda definida como sigue:

$$\begin{aligned} (AF_p + \Delta AF_n + \Delta AF_n - \delta AF_n - \delta AF_n) + \\ + (AC + \Delta AC - \delta AC) &= \\ &= (PF_p + \Delta PF_n + \Delta PF_n - \delta PF_n - \delta PF_n) + \\ &+ (PC_p + \Delta PC - \delta PC) + \\ &+ (N_p + \Delta N_n + \Delta N_n - \delta N_n - \delta N_n) + \\ &+ (RO + \Delta RO_n - \delta RO_n) \end{aligned}$$

Y si se deduce de ella la situación inicial,

$$AF_p + AC_p = PF_p + PC_p + N_p$$

dará como resultado

$$\begin{aligned} \Delta AF_n + \Delta AF_n - \delta AF_n - \delta AF_n + \Delta AC - \delta AC &= \\ &= \Delta PF_n + \Delta PF_n - \delta PF_n - \delta PF_n + \\ &+ \Delta PC - \delta PC + \Delta N_n + \Delta N_n - \delta N_n - \\ &- \delta N_n + RO + \Delta RO_n - \delta RO_n \end{aligned}$$

igual que recoge todas las variaciones de valor sufridas por cada una de las magnitudes.

Y, reordenando de forma que los elementos patrimoniales que correspondan a la estructura fija se agrupen en un miembro de la igualdad, y los de la estructura circulante en el otro,

$$\begin{aligned} \Delta AC - \delta AC - \Delta PC - \delta PC &= \\ &= \Delta PF_n + \Delta PF_s - \delta PF_n - \delta PF_s + \Delta N_n + \Delta N_s - \\ &- \delta N_n - \delta N_s + RO + \Delta RO_s - \delta RO_s - \Delta AF_n - \\ &- \Delta AF_s + \delta AF_n + \delta AF_s \end{aligned}$$

expresiones cuyo valor indica el importe de la variación del capital circulante

XXIV. 1.4.- OBTENCION DEL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

Partiendo de la igualdad del punto anterior

$$\begin{aligned} \text{Var CC} &= \Delta PF_n + \Delta PF_s - \delta PF_n - \delta PF_s + \Delta N_n + \Delta N_s - \delta N_n - \delta N_s + RO + \\ &+ \Delta RO_s - \delta RO_s - \Delta AF_n - \Delta AF_s + \delta AF_n + \delta AF_s \end{aligned}$$

y depurando los importes que corresponden a anotaciones contables por operaciones intraunidad, tratándose, por lo tanto de movimientos ajustables

$$\Delta PF_s - \delta PF_s + \Delta N_s - \delta N_s + \Delta RO_s - \delta RO_s - \Delta AF_s + \delta AF_s = 0$$

la expresión quedará reducida a:

$$\text{Var CC} = \Delta PF_n - \delta PF_n + \Delta N_n - \delta N_n + RO - \Delta AF_n + \delta AF_n$$

y, agrupando

$$\text{Var CC} = (\Delta PF_n + \Delta N_n + \delta AF_n + IROI) - (\delta PF_n + \delta N_n + \Delta AF_n)$$

si $RO > 0$

o bien

$$\text{Var CC} = (\Delta PF_n + \Delta N_n + \delta AF_n) - (\delta PF_n + \delta N_n + \Delta AF_n + \text{IROI})$$

Si $RO < 0$

expresiones en las que el primer paréntesis indica los orígenes de los recursos obtenidos, y el segundo la aplicación de los mismos.

De ello se desprende que:

a) Será origen de fondos

- El incremento de los pasivos a largo plazo
- Las aportaciones permanentes de los socios
- La enajenación de los activos fijos
- Los recursos generados por las operaciones

b) Serán aplicación de fondos

- La cancelación de pasivos a largo plazo
- Los reintegros a los socios de sus aportaciones permanentes
- La aplicación de resultados que supone un desembolso
- La adquisición de activos fijos
- Los recursos aplicados en las operaciones

XXIV. 1.5.- LAS VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE

Dado que

$$CC = AC - PC$$

puede establecerse que

$$\text{Var CC} = (\Delta AC - \delta AC) - (\Delta PC - \delta PC)$$

expresión a la que se llega en el apartado 1.3.

Y reordenando los componentes del segundo miembro de la igualdad

$$\text{Var CC} = (\Delta AC + \delta PC) - (\delta AC + \Delta PC)$$

donde el primer paréntesis comprende los aumentos del capital circulante, y el segundo las disminuciones.

Y, de esta forma, se obtiene el detalle de las magnitudes en que se han concretado las variaciones del capital circulante.

XXIV. 2.- E.O.A.F. CONSOLIDADO

Es indudable el interés que tiene el Estado de Origen y Aplicación de Fondos para la empresa. Pero más, si cabe, lo tiene cuando va referido a la evolución de un grupo de empresas.

XXIV. 2.1.- LA ECUACION ESTRUCTURAL DEL GRUPO

Para profundizar en este aspecto, se va a partir de la ecuación estructural del grupo

$$A_c = P_c + N_c$$

donde A_c , P_c y N_c son los valores consolidados del Activo, Pasivo y Neto.

Y, además, siendo

$$A_c = \sum_{j=1}^n A_j - F' - E_l = A - F' - E_l$$

$$P_c = \sum_{j=1}^n P_j - F'' = P - F''$$

$$N_c = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n N_{ij} - \sum_{j=1}^n \sum_{i=1}^n I_{ji} - E_l = N - I - E_l$$

y, además,

$$F' = \sum_{j=1}^n F_j = \sum_{j=1}^n \sum_{i=1}^n F_{ji}$$

$$F' = \sum_{j=1}^n F_j'' = \sum_{j=1}^n \sum_{i=1}^n F_{ij}''$$

$$F' = F''$$

y

$$E_i = \sum_{j=1}^n E_{ij} = \sum_{j=1}^n \sum_{i=1}^n E_{ij}$$

donde F_{ij}' , F_{ij}'' y $E_{ij} = 0$, cuando $j = i$

y sustituyendo

$$(A - F' - E_i) = (P - F'') + (N - I - E_j)$$

que equivale a

$$(A - F' - E_i) + (I - I) = (P - F'') + (N - I - E_j)$$

y diferenciando el fijo del circulante

$$A = AF + AC$$

$$F' = F_F' + F_c'$$

$$E_i = E_{FF} + E_{cF}$$

$$P = PF + PC$$

$$F'' = F_F'' + F_c''$$

Siendo

F_F' = las eliminaciones financieras a aplicar en el activo fijo.

F_c' = las eliminaciones financieras a aplicar en el activo circulante.

E_{FF} y E_{cF} = las eliminaciones económicas a aplicar en el activo fijo y circulante respectivamente neto.

\dot{F}_F y \dot{F}_C = eliminaciones financieras a aplicar el pasivo fijo y circulante, respectivamente.

resulta,

$$[(AF + AC) - (\dot{F}_F + \dot{F}_C) - (E_{FF} + E_{CF})] = [(PF + PC) - (\ddot{F}_F + \ddot{F}_C)] + (N - I - E_d)$$

que permite agrupar términos:

$$[(AF + AC) - (\dot{F}_F + \dot{F}_C) - (E_{FF} + E_{CF})] + (I - I) =$$

$$= [(PF + PC) - (\ddot{F}_F + \ddot{F}_C)] + (N - I - E_d)$$

y, operando,

$$(AF - \dot{F}_F - E_{FF}) + (AC - \dot{F}_C - E_{CF}) + (I - I) =$$

$$= (PF - \ddot{F}_F) + (PC - \ddot{F}_C) + (N - I - E_d)$$

donde quedan expresados los activos y pasivos, fijos y circulantes, así como el neto.

XXIV. 2.2.- LAS VARIACIONES PRODUCIDAS A LO LARGO DE UN PERIODO

Refiriendo la expresión anterior al momento inicial se tendría

$$(AF_p - \dot{F}_{Fp} - E_{FFp}) + (AC_p - \dot{F}_{Cp} - E_{CFp}) + (I_p - I_p) =$$

$$= (PF_p - \ddot{F}_{Fp}) + (PC_p - \ddot{F}_{Cp}) + (N_p - I_p - E_p)$$

Y, para el momento final

$$(AF_f - \dot{F}_{Ff} - E_{FFf}) + (AC_f - \dot{F}_{Cf} - E_{CFf}) + (I_f - I_f) =$$

$$= (PF_f - \ddot{F}_{Ff}) + (PC_f - \ddot{F}_{Cf}) + (N_f - I_f - E_f)$$

donde se tiene que:

$$AF_f = AF_p + \Delta AF_n + \Delta AF_a - \delta AF_n - \delta AF_a$$

$$AC_f = AC_p + \Delta AC - \delta AC$$

$$F_{FI}^{\cdot} = F_{FP}^{\cdot} + \Delta F_F^{\cdot} - \delta F_F^{\cdot}$$

$$F_{CI}^{\cdot} = F_{CP}^{\cdot} + \Delta F_C^{\cdot} - \delta F_C^{\cdot}$$

$$E_{FI} = E_{FP} + \Delta E_F - \delta E_F$$

$$E_{CI} = E_{CP} + \Delta E_C - \delta E_C$$

$$I_f = I_p + \Delta I - \delta I$$

$$PF_f = PF_p + \Delta PF + \Delta PF_n - \delta PF - \delta PF_n$$

$$PC_f = PC_p + \Delta PC - \delta PC$$

$$F_{FI}^{\ddot{}} = F_{FP}^{\ddot{}} + \Delta F_F^{\ddot{}} - \delta F_F^{\ddot{}}$$

$$F_{CI}^{\ddot{}} = F_{CP}^{\ddot{}} + \Delta F_C^{\ddot{}} - \delta F_C^{\ddot{}}$$

$$N_f = N_p + \Delta N_n + \Delta N_n - \delta N_n - \delta N_n + RO + \Delta RO_n - \delta RO_n$$

$$E_f = E_p + EP$$

Y sustituyendo en la situación final.

$$(AF_p + \Delta AF_n + \Delta AF_n - \delta AF_n - \delta AF_n) -$$

$$- (F_{FP}^{\cdot} + \Delta F_F^{\cdot} - \delta F_F^{\cdot}) - (E_{FP} + E_{FP}) +$$

$$+ (AC_p + \Delta AC - \delta AC) -$$

$$- (F_{CP}^{\cdot} + \Delta F_C^{\cdot} - \delta F_C^{\cdot}) -$$

$$- (E_{CP} + E_{CP}) +$$

$$+ (I_p + \Delta I - \delta I) -$$

$$- (I_p + \Delta I - \delta I) = (PF_p + \Delta PF_n + \Delta PF_n - \delta PF_n - \delta PF_n) -$$

$$- (F_{FP}^{\ddot{}} + \Delta F_F^{\ddot{}} - \delta F_F^{\ddot{}}) +$$

$$+ (PC_p + \Delta PC - \delta PC) -$$

$$- (F_{CP}^{\ddot{}} + \Delta F_C^{\ddot{}} - \delta F_C^{\ddot{}}) +$$

$$\begin{aligned}
& + (N_p + \Delta N_n + \Delta N_e - \delta N_n - \delta N_e) + \\
& + (RO + \Delta RO_n - \delta RO_n) - \\
& - (I_p + \Delta I - \delta I) - \\
& - (E_p + EP)
\end{aligned}$$

Y, comparando las ecuaciones estructurales final e inicial, se obtiene:

$$\begin{aligned}
& (\Delta AF_n + \Delta AF_e - \delta AF_n - \delta AF_e) - \\
& - (\Delta F_f^i - \delta F_f^i) - \\
& - E_p P + \\
& + (\Delta AC - \delta AC) - \\
& - (\Delta F_c^i - \delta F_c^i) - \\
& - E_c P + \\
& + (\Delta I - \delta I) - \\
& - (\Delta I - \delta I) \quad = (\Delta PF_n + \Delta PF_e - \delta PF_n - \delta PF_e) - \\
& - (\Delta F_f^e - \delta F_f^e) + \\
& + (\Delta PC - \delta PC) - \\
& - (\Delta F_c^e - \delta F_c^e) + \\
& + (\Delta N_n + \Delta N_e - \delta N_n - \delta N_e) + \\
& + (RO + \Delta RO_n - \delta RO_n) - \\
& - (\Delta I - \delta I) - \\
& - EP
\end{aligned}$$

también podría representarse como sigue:

$$\begin{aligned}
 & (\Delta AC - \delta AC) - \\
 & - (\Delta F_C' - \delta F_C') - \\
 & - E_C P - \\
 & - (\Delta PC - \delta PC) - \\
 & + (\Delta F_C'' - \delta F_C'') = (\Delta PF_n + \Delta PF_n - \delta PF_n - \delta PF_n) - \\
 & - (\Delta F_F'' - \delta F_F'') + \\
 & + (\Delta N_n + \Delta N_n - \delta N_n - \delta N_n) + \\
 & + (RO + \Delta RO_n - \delta RO_n) - \\
 & - (\Delta I - \delta I) - \\
 & - EP - \\
 & - (\Delta AF_n + \Delta AF_n - \delta AF_n - \delta AF_n) + \\
 & + (\Delta F_F' - \delta F_F') + \\
 & + E_T P - \\
 & - (\Delta I - \delta I) + \\
 & + (\Delta I - \delta I)
 \end{aligned}$$

igualdad que recoge en cada miembro el importe de la variación del capital circulante del grupo.

XIV. 2.3.- OBTENCION DEL E.O.A.F. CONSOLIDADO.

Operando con el segundo miembro de la igualdad anterior, y agrupando debidamente sus valores, se puede obtener la expresión representativa de los orígenes y aplicaciones de fondos.

Previamente se establece la igualdad siguiente

$$E_r P = \Delta E_r - \delta E_r$$

donde

ΔE_r son las eliminaciones económicas del período que son positivas, y

δE_r las mismas eliminaciones del período que son negativas.

Y recordando que $EP = E_r - E_p$, se puede establecer que:

$$\begin{aligned} \text{Var CC} = & \quad [(\Delta PF_n - \Delta \dot{F}_r) + \Delta PF_n] - \\ & - [(\delta PF_n - \delta \dot{F}_r) + \delta PF_n] + \\ & + [(\Delta N_n - \Delta I) + \Delta N_n] - \\ & - [(\delta N_n - \delta I) + \delta N_n] + \\ & + [(RO - EP) + (\Delta RO_n - \delta RO_n)] - \\ & - [(\Delta AF_n - \Delta \dot{F}_r - \Delta E_r) + \Delta AF_n] + \\ & + [(\delta AF_n - \delta \dot{F}_r - \delta E_r) + \delta AF_n] \end{aligned}$$

y ajustando los movimientos internos

$$\Delta PF_n - \delta PF_n + \Delta N_n - \delta N_n + \Delta RO_n - \delta RO_n - \Delta AF_n + \delta AF_n = 0$$

y haciendo

$$(RO - EP) = RG - RA$$

donde

RG = son el conjunto de recursos generados por las operaciones durante el período por las empresas del grupo.

y

RA = el conjunto de recursos aplicados a las operaciones en el mismo período por las mismas.

No cabe la compensación de los dos conceptos, por cuanto el valor resultante sería un diferencial que no informaría del total de orígenes y

aplicaciones de fondos, derivados de las operaciones. Dicha información se obtiene precisamente agrupando separadamente los recursos generados o aplicados que se presentarán en cada entidad.

el resultado, debidamente ordenado, sería:

$$\begin{aligned} \text{Var CC} &= [(\Delta PF_n - \Delta F_n^i) + (\Delta N_n - \Delta I) + (\delta AF_n - \delta F_n^i - \delta E_n) + RG] - \\ &- [(\delta PF_n - \delta F_n^i) + (\delta N_n - \delta I) + (\Delta AF_n - \Delta F_n^i - \Delta E_n) + RA] \end{aligned}$$

donde los valores del primer corchete constituyen los orígenes de fondos, y los de segundo las aplicaciones.

Por otra parte, el contenido de los símbolos que componen la expresión anterior, será:

$$\Delta AF = \Delta AF_1 + \Delta AF_2 + \dots + \Delta AF_n = \sum_{j=1}^n \Delta AF_j$$

$$\delta AF = \delta AF_1 + \delta AF_2 + \dots + \delta AF_n = \sum_{j=1}^n \delta AF_j$$

$$\Delta PF = \Delta PF_1 + \Delta PF_2 + \dots + \Delta PF_n = \sum_{j=1}^n \Delta PF_j$$

$$\delta PF = \delta PF_1 + \delta PF_2 + \dots + \delta PF_n = \sum_{j=1}^n \delta PF_j$$

$$\Delta N = \Delta N_1 + \Delta N_2 + \dots + \Delta N_n = \sum_{j=1}^n \Delta N_j$$

$$\delta N = \delta N_1 + \delta N_2 + \dots + \delta N_n = \sum_{j=1}^n \delta N_j$$

$$\Delta AF^i = \Delta AF_1^i + \Delta AF_2^i + \dots + \Delta AF_n^i = \sum_{j=1}^n \Delta AF_j^i$$

$$\delta AF^i = \delta AF_1^i + \delta AF_2^i + \dots + \delta AF_n^i = \sum_{j=1}^n \delta AF_j^i$$

$$\Delta AF^{\circ} = \Delta AF_1^{\circ} + \Delta AF_2^{\circ} + \dots + \Delta AF_n^{\circ} = \sum_{j=1}^n \Delta AF_j^{\circ}$$

$$\delta AF^{\circ} = \delta AF_1^{\circ} + \delta AF_2^{\circ} + \dots + \delta AF_n^{\circ} = \sum_{j=1}^n \delta AF_j^{\circ}$$

$$\Delta E_F = \Delta E_{F_1} + \Delta E_{F_2} + \dots + \Delta E_{F_3} = \sum_{j=1}^n \Delta E_{F_j}$$

$$\delta E_F = \delta E_{F_1} + \delta E_{F_2} + \dots + \delta E_{F_3} = \sum_{j=1}^n \delta E_{F_j}$$

$$\Delta I = \Delta I_1 + \Delta I_2 + \dots + \Delta I_n = \sum_{j=1}^n \Delta I_j$$

$$\delta I = \delta I_1 + \delta I_2 + \dots + \delta I_n = \sum_{j=1}^n \delta I_j$$

$$RG = RG_1 + RG_2 + \dots + RG_n = \sum_{j=1}^n RG_j$$

$$RA = RA_1 + RA_2 + \dots + RA_n = \sum_{j=1}^n RA_j$$

XXIV. 2.4.- LAS VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE DEL GRUPO

Partiendo del primer miembro de la igualdad establecida en el punto 2.2,

$$\text{Var CC} = (\Delta AC - \delta AC) - (\Delta F_c^{\circ} - \delta F_c^{\circ}) - E_c P - (\Delta PC - \delta PC) + (\Delta F_c^{\circ} - \delta F_c^{\circ})$$

y haciendo

$$E_c P = \Delta E_c - \delta E_c$$

ordenando adecuadamente sus importes, se obtiene

$$\begin{aligned} \text{OC} &= [(\Delta \text{AC} - \Delta \text{F}'_{\text{C}} - \Delta \text{E}_{\text{C}}) + (\delta \text{PC} - \delta \text{F}'_{\text{C}})] - \\ &= [(\delta \text{AC} - \delta \text{F}'_{\text{C}} - \delta \text{E}_{\text{C}}) + (\Delta \text{PC} - \Delta \text{F}'_{\text{C}})] \end{aligned}$$

expresión que indica las variaciones activas y pasivas del capital circulante, en el primer y segundo corchete, respectivamente, y cuyo contenido será:

$$\Delta \text{AC} = \Delta \text{AC}_1 + \Delta \text{AC}_2 + \dots + \Delta \text{AC}_n = \sum_{j=1}^n \Delta \text{AC}_j$$

$$\delta \text{AC} = \delta \text{AC}_1 + \delta \text{AC}_2 + \dots + \delta \text{AC}_n = \sum_{j=1}^n \delta \text{AC}_j$$

$$\Delta \text{PC} = \Delta \text{PC}_1 + \Delta \text{PC}_2 + \dots + \Delta \text{PC}_n = \sum_{j=1}^n \Delta \text{PC}_j$$

$$\delta \text{PC} = \delta \text{PC}_1 + \delta \text{PC}_2 + \dots + \delta \text{PC}_n = \sum_{j=1}^n \delta \text{PC}_j$$

$$\Delta \text{F}'_{\text{C}} = \Delta \text{F}'_{\text{C}1} + \Delta \text{F}'_{\text{C}2} + \dots + \Delta \text{F}'_{\text{C}n} = \sum_{j=1}^n \Delta \text{F}'_{\text{C}j}$$

$$\delta \text{F}'_{\text{C}} = \delta \text{F}'_{\text{C}1} + \delta \text{F}'_{\text{C}2} + \dots + \delta \text{F}'_{\text{C}n} = \sum_{j=1}^n \delta \text{F}'_{\text{C}j}$$

$$\Delta \text{F}''_{\text{C}} = \Delta \text{F}''_{\text{C}1} + \Delta \text{F}''_{\text{C}2} + \dots + \Delta \text{F}''_{\text{C}n} = \sum_{j=1}^n \Delta \text{F}''_{\text{C}j}$$

$$\delta \text{F}''_{\text{C}} = \delta \text{F}''_{\text{C}1} + \delta \text{F}''_{\text{C}2} + \dots + \delta \text{F}''_{\text{C}n} = \sum_{j=1}^n \delta \text{F}''_{\text{C}j}$$

$$\Delta \text{E}_{\text{C}} = \Delta \text{E}'_{\text{C}1} + \Delta \text{E}'_{\text{C}2} + \dots + \Delta \text{E}'_{\text{C}n} = \sum_{j=1}^n \Delta \text{E}'_{\text{C}j}$$

$$\delta E_C = \delta E_{c1} + \delta E_{c2} + \dots + \delta E_{cn} = \sum_{j=1}^n \delta E_{cj}$$

XXIV. 2.5.- LA ELABORACION DEL E.O.A.F. CONSOLIDADO

Establecida la expresión del contenido del Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidado, a continuación debe estudiarse el proceso a seguir para su obtención. Existen dos posibilidades: elaborarlo a partir de la comparación de dos balances consolidados consecutivos, o bien realizar el proceso utilizando los estados de origen y aplicación de fondos de las entidades que intervienen en la consolidación. Seguidamente se pasa a analizar cada uno de ellos.

XXIV. 3.- ELABORACION DEL E.O.A.F. A PARTIR DE DOS BALANCES CONSOLIDADOS CONSECUTIVOS

Se iniciará el proceso con la comparación de los dos balances consolidados.

$$AF_d + AC_d = PF_d + PC_d + N_d$$

$$AF_{cp} + AC_{cp} = PF_{cp} + PC_{cp} + N_{cp}$$

que dará lugar a la igualdad siguiente:

$$(AF_d - AF_{cp}) + (AC_d - AC_{cp}) = (PF_d - PF_{cp}) + (PC_d - PC_{cp}) + (N_d - N_{cp})$$

igualdad de diferencias, cuyo importe será el que resulta de las restas indicadas, pero su contenido es complejo, por cuyo motivo debe ser objeto de estudio.

XXIV. 3.1.- CONTENIDO DE LAS DIFERENCIAS

a) Diferencias del Activo Fijo

$$\begin{aligned} (AF_d - AF_{cp}) &= (AF_1 - F_{FI} - E_{TI}) - (AF_2 - F_{FP} - E_{TP}) = (AF_1 - AF_2) - \\ &- (F_{FI} - F_{FP}) - (E_{TI} - E_{TP}) = (\Delta AF_n + \Delta AF_a - \delta AF_n - \delta AF_a) - \end{aligned}$$

$$- (\Delta F_T - \delta F_T) - E_T P$$

y teniendo en cuenta que

$$E_T P = \Delta E_T - \delta E_T$$

se puede presentar, previa reordenación, como sigue:

$$\begin{aligned} AF_d - AF_\varphi &= [(\Delta AF_n - \Delta F_T - \Delta EF) + \Delta AF_n] - \\ &\quad - [(\delta AF_n - \delta F_T - \delta EF) + \delta AF_n] \end{aligned}$$

b) Diferencias del Activo Circulante

$$\begin{aligned} AC_d - AC_\varphi &= (AC_T - F_{cd} - E_{cd}) - (AC_P - F_{\varphi} - E_{\varphi}) = \\ &= (AC_T - AC_P) - (F_{cd} - F_{\varphi}) - (E_{cd} - E_{\varphi}) = \\ &= (\Delta AC - \delta AC) - (\Delta F_c - \delta F_c) - E_c P \end{aligned}$$

y haciendo $E_c P = \Delta E_c - \delta E_c$

se obtiene

$$AC_d - AC_\varphi = (\Delta AC - \Delta F_c - \Delta E_c) - (\delta AC - \delta F_c - \delta E_c)$$

c) Diferencias del Pasivo Fijo

$$\begin{aligned} PF_d - PF_\varphi &= (PF_T - F_{fd}) - (PF_P - F_{fp}) = (PF_T - PF_P) - (F_{fd} - F_{fp}) = \\ &= (\Delta PF_n + \Delta PF_n - \delta PF_n - \delta PF_n) - (\Delta F_T - \delta F_T) = \\ &= [(\Delta PF_n - \Delta F_T) + \Delta PF_n] - [(\delta PF_n - \delta F_T) + \delta PF_n] \end{aligned}$$

d) Diferencias del Pasivo Circulante

$$\begin{aligned} PC_d - PC_\varphi &= (PC_T - F_{cd}) - (PC_P - F_{\varphi}) = (PC_T - PC_P) - (F_{cd} - F_{\varphi}) = \\ &= (\Delta PC - \delta PC) - (\Delta F_c - \delta F_c) = (\Delta PC - \Delta F_c) - (\delta PC - \delta F_c) \end{aligned}$$

c) Diferencias del Neto

$$\begin{aligned} N_{cf} - N_{cp} &= (N_t - I_t - E_t) - (N_p - I_p - E_p) = (N_t - N_p) - (I_t - I_p) - (E_t - E_p) = \\ &= (\Delta N_n + \Delta N_n - \delta N_n - \delta N_n + RO + \Delta RO_n - \delta RO_n) - \\ &- (\Delta I - \delta I) - EP \end{aligned}$$

y, al ser

$$EP = \Delta E - \delta E$$

se puede presentar la igualdad como sigue:

$$\begin{aligned} N_{cf} - N_{cp} &= [(\Delta N_n - \Delta I) + \Delta N_n] - [(\delta N_n - \delta I) + \delta N_n] + \\ &+ [(RO - EP) + (\Delta RO_n - \delta RO_n)] \end{aligned}$$

XXIV. 3.2.- EL CONJUNTO DE VARIACIONES DE MAGNITUDES CONSOLIDADAS

A partir de la igualdad

$$(\Delta F_{cf} - \Delta F_{cp}) + (\Delta C_{cf} - \Delta C_{cp}) = (\Delta P_{cf} - \Delta P_{cp}) + (\Delta PC_{cf} - \Delta PC_{cp}) + (N_{cf} - N_{cp})$$

y sustituyendo cada una de las diferencias que la integran, por sus componentes, se obtiene

$$\begin{aligned} &[(\Delta AF_n - \Delta F_t - \Delta E_t) + \Delta AF_n] - \\ &- [(\delta AF_n - \delta F_t - \delta E_t) + \delta AF_n] + \\ &+ (\Delta AC - \Delta F_c - \Delta E_c) - \\ &- (\delta AC - \delta F_c - \delta E_c) = [(\Delta PF_n - \Delta F_t) + \Delta PF_n] - \\ &- [(\delta PF_n - \delta F_t) + \delta PF_n] + \\ &+ (\Delta PC - \Delta P_c) - \\ &- (\delta PC - \delta P_c) + \end{aligned}$$

$$\begin{aligned}
& + [(\Delta N_n - \Delta I) + \Delta N_n] - \\
& - [(\delta N_n - \delta I) + \delta N_n] + \\
& + [(RO - EP) + (\Delta RO_n - \delta RO_n)]
\end{aligned}$$

y reordenando, de forma que en un miembro de la igualdad estén los valores referidos a la estructura fija, y en el otro los correspondientes al circulante

$$\begin{aligned}
(\Delta AC - \Delta F_c^i - \Delta E_c) - \\
- (\delta AC - \delta F_c^i - \delta E_c) - \\
- (\Delta PC - \Delta F_c^{\ddot{}}) + \\
+ (\delta PC - \delta F_c^{\ddot{}}) &= [(\Delta PF_n - \Delta F_f^{\ddot{}}) + \Delta PF_n] - \\
& - [(\delta PF_n - \delta F_f^{\ddot{}}) + \delta PF_n] + \\
& + [(\Delta N_n - \Delta I) + \Delta N_n] - \\
& - [(\delta N_n - \delta I) + \delta N_n] - \\
& - [(\Delta AF_n - \Delta F_f^i - \Delta E_f) + \Delta AF_n] + \\
& + [(\delta AF_n - \delta F_f^i - \delta E_f) + \delta AF_n] + \\
& + [(RO - EP) + (\Delta RO_n - \delta RO_n)]
\end{aligned}$$

XXIV. 3.3.- OBTENCION DEL EOAF CONSOLIDADO

Comparando el segundo miembro de la igualdad anterior con la formulación de la variación del capital circulante, contenida en el punto 2.4, se observa que la diferencia entre ambas es

$$\Delta PF_n - \delta PF_n + \Delta N_n - \delta N_n - \Delta AF_n + \delta AF_n + \Delta RO_n - \delta RO_n$$

expresión que, como se ha visto al principio del capítulo, es igual a 0, por estar en ella la totalidad de anotaciones contables por operaciones internas.

Efectivamente, si al valor obtenido con la comparación de dos balances consolidados, se le practican los ajustes reseñados, y recordando que $RO - EP = RG - RA$, se tendrá el resultado siguiente:

$$\begin{aligned}
 & (\Delta PF_n - \Delta F_n^i) - (\delta PF_n - \delta F_n^i) - (\Delta N_n - \Delta I) - (\delta N_n - \delta I) - \\
 & - (\Delta AF_n - \Delta F_n^i - \Delta E_n) + (\delta AF_n - \delta F_n^i - \delta E_n) + (RO - EP) = \\
 & = [(\Delta PF_n - \Delta F_n^i) + (\Delta N_n - \Delta I) + (\delta AF_n - \delta F_n^i - \delta E_n) + RG] - \\
 & - [(\delta PF_n - \delta F_n^i) + (\delta N_n - \delta I) + (\Delta AF_n - \Delta F_n^i - \Delta E_n) + RA]
 \end{aligned}$$

expresión que coincide con la del Estado de Origen y Aplicación de Fondos, pero donde los símbolos RG y RA son utilizados alternativamente, según el signo.

XXIV. 3.4.- OBTENCION DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE

A partir del primer término de la igualdad obtenido en el punto 3.2, y ordenando sus términos, se obtiene:

$$\begin{aligned}
 & (\Delta AC - \Delta F_c^i - \Delta E_c) - (\delta AC - \delta F_c^i - \delta E_c) - (\Delta PC - \Delta F_c^i) + (\delta PC - \delta F_c^i) = \\
 & = [(\Delta AC - \Delta F_c^i - \Delta E_c) + (\delta PC - \delta F_c^i)] - [(\delta AC - \delta F_c^i - \delta E_c) + (\Delta PC - \Delta F_c^i)]
 \end{aligned}$$

expresión que coincide con la obtenida en el punto 2.4., al explicar las variaciones del Capital Circulante

XXIV. 4.- ELABORACION A PARTIR DE LOS EOAF INDIVIDUALES DE LAS ENTIDADES QUE INTERVIENEN EN LA CONSOLIDACION.

El Estado de Origen y Aplicación de Fondos de cualquiera de las entidades del grupo vendrá representado por la igualdad

$$\begin{aligned}
 & (\Delta PF_i + \Delta N_i + \delta AF_i + \delta N_i + RG_i) - (\delta PF_i + \delta N_i + \Delta AF_i + \Delta I_i + RA_i) = \\
 & = (\Delta AC_i + \delta PC_i) - (\delta AC_i + \Delta PC_i)
 \end{aligned}$$

donde en el primer miembro de la igualdad, el primer paréntesis representa los orígenes de fondos, el segundo las aplicaciones y, en el segundo miembro, el primer paréntesis contiene las variaciones activas del capital circulante, y el segundo paréntesis las variaciones pasivas.

y donde RG y RA son valores alternativos, e indicativos de la existencia de recursos generados por las operaciones (RG) o recursos aplicados en las operaciones (RA).

A partir de los EOAF ajustados de las entidades, puede iniciarse el proceso de obtención del consolidado de los mismos.

XXIV. 4.1.- LA AGREGACION DE LOS EOAF INDIVIDUALES

A partir de los EOAF de las distintas empresas, se puede obtener el valor agregado de los mismos.

$$\begin{aligned} & \left(\sum_{j=1}^n \Delta PF_j + \sum_{j=1}^n \Delta N_j + \sum_{j=1}^n \delta AF_j + \sum_{j=1}^n \delta I_j + \sum_{j=1}^n RG_j \right) - \\ & - \left(\sum_{j=1}^n \delta PF_j + \sum_{j=1}^n \delta N_j + \sum_{j=1}^n \Delta AF_j + \sum_{j=1}^n \Delta I_j + \sum_{j=1}^n RA_j \right) = \\ & = \left(\sum_{j=1}^n \Delta AC_j + \sum_{j=1}^n \delta PC_j \right) - \left(\sum_{j=1}^n \delta AC_j + \sum_{j=1}^n \Delta PC_j \right) \end{aligned}$$

que, para simplificar, y utilizando la terminología apuntada en el punto 2, puede expresarse como

$$\begin{aligned} & (\Delta PF + \Delta N + \delta AF + \delta I + RG) - (\delta PF + \delta N + \Delta AF + \Delta I + RA) = \\ & = (\Delta AC + \delta PC) - (\delta AC + \Delta PC) \end{aligned}$$

XXIV. 4.2.- COMPARACION CON EL EOAF Y LAS VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE DEL GRUPO

Comparando la igualdad del apartado anterior con el esquema del Estado de Origen y Aplicación de Fondos del Grupo y de las variaciones del

capital circulante, se observa que es preciso introducir las correcciones que se expresan seguidamente, para obtener el estado pretendido.

$$\begin{aligned} & \Delta F_F' + \Delta I + \delta F_F' + \delta E_T + \delta I - \delta F_F'' - \delta I - \Delta F_F' - \Delta E_T - \Delta I = \\ & = \Delta F_C' + \Delta E_C + \delta F_C'' - \delta F_C' - \delta E_C - \Delta F_C'' \end{aligned}$$

que, como puede verse, constituyen los aumentos y disminuciones de cada una de las eliminaciones que intervienen en la consolidación.

XXIV. 4.3.- OBTENCION DEL EOAF DEL GRUPO

Aplicando las correcciones determinadas en el apartado anterior al primer miembro de la igualdad del apartado 4.1, resultará

$$\begin{aligned} & [(\Delta PF_n + \Delta N_n + \delta AF_n + \delta I + RG) - (\delta PF_n + \delta N_n + \Delta AF_n + \Delta I + RA)] - \\ & - [(\Delta F_F' + \Delta I + \delta F_F' + \delta E_T + \delta I) - (\delta F_F'' - \delta I - \Delta F_F' - \Delta E_T - \Delta I)] = \\ & = [(\Delta PF_n + \Delta N_n + \delta AF_n + \delta I + RG) - (\Delta F_F' + \Delta I + \delta F_F' + \delta E_T + \delta I)] - \\ & - [(\delta PF_n + \delta N_n + \Delta AF_n + \Delta I + RA) - (\delta F_F'' + \delta I + \Delta F_F' + \Delta E_T + \Delta I)] = \\ & = [(\Delta PF_n - \Delta F_F') + (\Delta N_n - \Delta I) + (\delta AF_n - \delta F_F' - \delta E_T) + (\delta I - \delta I) + RG] - \\ & - [(\delta PF_n - \delta F_F'') + (\delta N_n - \delta I) + (\Delta AF_n - \Delta F_F' - \Delta E_T) + RA] = \\ & = [(\Delta PF_n - \Delta F_F') + (\Delta N_n - \Delta I) + (\delta AF_n - \delta F_F' - \delta E_T) + RG] - \\ & - [(\delta PF_n - \delta F_F'') + (\delta N_n - \delta I) + (\Delta AF_n - \Delta F_F' - \Delta E_T) + RA] \end{aligned}$$

expresión del EOAF consolidado, que ya ha sido establecida previamente.

XXIV. 4.4.- DETERMINACION DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE.

En este caso, se va a seguir los mismos pasos que en el apartado anterior, pero actuando sobre los valores del circulante:

$$\begin{aligned}
& [(\Delta AC + \delta PC) - (\delta AC + \Delta PC)] - \\
& - [(\Delta F_c' + \Delta E_c + \delta F_c'') - (\delta F_c' + \delta E_c + \Delta F_c'')] = \\
& = [(\Delta AC + \delta PC) - (\Delta F_c' + \Delta E_c + \delta F_c'')] - \\
& - [(\delta AC + \Delta PC) - (\delta F_c' + \delta E_c + \Delta F_c'')] = \\
& = [(\Delta AC - \Delta F_c' - \Delta E_c) + (\delta PC - \delta F_c'')] - \\
& - [(\delta AC - \delta F_c' - \delta E_c) + (\Delta PC - \Delta F_c'')]
\end{aligned}$$

obteniéndose, por lo tanto, el estado de variación del capital circulante.

XXIV. 5.- COMPARACION DE LOS DOS MÉTODOS

La comparación entre los dos métodos alternativos, que se han presentado, ha de permitir obtener una valoración del resultado obtenido en cada uno de ellos, así como su operatividad ante la problemática que plantea la consolidación.

XXIV. 5.1.- COMPARACION DE LA INFORMACION RESULTANTE

Aparentemente, y a la vista de la formulación seguida, el resultado es el mismo. Pero existe una diferencia entre ambos que se pone de manifiesto al interpretar el contenido de cada una de las expresiones. En efecto, la expresión

$$\begin{aligned}
\text{Var CC} & = [(\Delta PF_n - \Delta F_f'') + (\Delta N_n - \Delta I) + (\delta AF_n - \delta F_f'' - \delta E_r) + RG] - \\
& - [(\delta PF_n - \delta F_f'') + (\delta N_n - \delta I) + (\Delta AF_n - \Delta F_f' - \Delta E_r) + RA]
\end{aligned}$$

cuando se elabora a partir de los EOAF individuales, va acumulando valores de cada magnitud agrupándolos según el signo que tengan en cada caso, sin que se produzca compensación entre ellos. Por el contrario, cuando se elabora a través de la comparación entre dos balances consolidados, las diferencias resultantes pueden compensar valores positivos y negativos, procedentes de las distintas entidades que se consolidan.

Puede resolverse esta deficiencia, ajustando los valores obtenidos según este último método, mediante la incorporación del detalle indicado. No obstante, obtener la información necesaria puede ser complicado, dado que debe reelaborarse información de las entidades.

XXIV. 5.2.- OPERATIVIDAD DE CADA MÉTODO ANTE EL PROCESO DE CONSOLIDACION

El proceso de consolidación empieza por definir el grupo a consolidar, que se concretará en una relación de entidades, con un dominio concreto y un método de consolidación para cada una de ellas.

Una vez definido el perímetro de consolidación, puede resultar que haya sufrido variación respecto al período anterior, ya sea en el número de empresas a consolidar, en el método a aplicar en una empresa en concreto, o el dominio del grupo sobre ella.

Además, es preciso dar respuesta a una serie de ajustes que se presentan en la consolidación, que no necesariamente todos suponen flujos reales de fondos.

XXIV. 5.2.1.- Tratamiento a seguir según el método de consolidación utilizado

Las diferencias existentes en los tres métodos de consolidación, comportan un tratamiento distinto en cada caso:

a) Integración Global.

No presenta ninguna complicación específica para las entidades que se consolidan según este método, en ninguno de los dos métodos de elaboración. Si se utiliza la comparación de dos estados consecutivos, los dos contendrán respecto a tales entidades información homogénea y, por lo tanto, comparable. En cuanto a si se utiliza el método de los estados individuales, tan sólo será preciso incorporar los estados correspondientes en la obtención del EOAF consolidado

b) Integración Proporcional.

La aplicación del método de los balances consecutivos no reviste ninguna dificultad, siendo su tratamiento el mismo que el visto en el punto anterior. En cuanto al método de los estados individuales, tan sólo será preciso afectar el estado de la entidad en cuestión, por el coeficiente de dominio del grupo sobre ella.

c) Puesta en equivalencia.

La puesta en equivalencia comporta reconocer los resultados obtenidos por la entidad participada, lo que genera una aparición de plusvalías o minusvalías, que no son consecuencia de flujos reales.

Por ello, debe eliminarse tales variaciones si se utiliza el método de los balances consecutivos. En cambio, con el método de los estados individuales, sólo es preciso no incorporar el estado correspondiente en la elaboración del EOAF consolidado, sin que sea preciso adoptar otro tipo de precaución.

XXIV. 5.2.2.- Cambios en el método de consolidación

Esta situación crea un problema de homogeneización. Para resolverlo, caben tres posibilidades:

- a) Eliminar la empresa cuyo método de consolidación ha variado
- b) Incluirla por el método anterior
- c) Incluirla por el método actual.

Seguidamente se analiza cada uno de los casos, a la vista de los dos métodos

a) Eliminar la empresa:

Aplicando el método de los balances consecutivos, deberá ajustarse los dos balances consolidados, dando de baja la información referente a la entidad que se elimina.

El método de los estados individuales no reviste ningún problema. Basta con no incluir el estado de la entidad en cuestión.

b) Incluiría por el método anterior

El método de los balances consecutivos comportará ajustar el Balance Consolidado del período, de forma que se obtenga otra versión del mismo, incorporando la entidad en cuestión según el método utilizado en el Balance Consolidado del período anterior.

Si se utiliza el método de los estados individuales, el tratamiento variará según el método que se utilizaba en el período anterior. Su metodología será la misma que se ha descrito en el punto 52.1.

c) Incluiría por el método actual.

Prácticamente puede repetirse cuanto se ha expuesto en el apartado b) anterior, tanto para el método de los balances consecutivos, pero tomando como referencia el método actual, en lugar del anterior, como para el método de los estados individuales.

XXIV. 5.2.3.- Variaciones en el porcentaje de participación

Los cambios de porcentaje de participación implican también un cambio de porcentaje de la participación minoritaria. Teniendo en cuenta que las inversiones intraempresas son objeto de eliminación, a nivel de grupo, se observará tan sólo una variación de los intereses minoritarios que consistirá un origen, si aumenta el porcentaje minoritario, o una aplicación, si disminuye.

Tanto en un método como en otro este hecho no comporta ningún tipo de complicación, si la composición de los fondos propios de la entidad participada figura explícita.

XXIV. 5.2.4.- Variaciones en el perímetro de consolidación

El problema que se deriva de este hecho es el de la necesidad de homogeneizar las magnitudes. Para ello, caben dos posibilidades cuya elección deberá hacerse teniendo en cuenta las circunstancias relacionadas

con tal variación. Estas posibilidades son incluir la nueva entidad, o excluirla.

Tanto en un caso, como en otro, el método de los balances consecutivos requerirá ajustar la información contenida en dichos balances. Con el método de los estados individuales bastará con incluir o excluir tal estado, según el caso.

XXIV. 5.2.5.- Tratamiento de los ajustes

En el proceso de elaboración del EOAF consolidado, intervienen tres tipos de ajustes a practicar

- ajustes por anotaciones realizadas por la propia entidad, como tal, por operaciones internas.

- ajustes por anotaciones realizadas en las cuentas de las entidades como parte del proceso de consolidación.

- correcciones propias de la consolidación practicadas directamente en los estados consolidados.

- ajustes por transmisión de inmovilizado intragrupo

Seguidamente, se pasa a desarrollar cada uno de ellos,

a) Ajustes por anotaciones realizadas por la propia entidad, por operaciones internas

Se trata de aquellas operaciones formales que no suponen flujos de fondos. A título de ejemplo, pueden citarse las reclasificaciones de cuentas, amortización del inmovilizado, distribución de resultados, etc.

Si se aplica el método de los balances consecutivos, será preciso ajustar tales importes. El método de los estados individuales no comportará ningún ajuste, por cuanto cada EOAF individual ya los lleva incorporados.

b) Ajustes por anotaciones realizadas en las cuentas de las entidades como parte del proceso de consolidación.

Se trata de las anotaciones necesarias para la homogeneización previa a la consolidación. De tales anotaciones, hay que diferenciar las que corresponden a operaciones externas, de las propias de operaciones internas. Entre las primeras cabe citar las propias de homogeneización temporal, partidas pendientes de registrar, etc. Respecto a las restantes cabe citar las correcciones por homogeneización de criterios de valoración, unidad monetaria, etc. Además también debe considerarse las reclasificaciones necesarias para hacer posible la agregación.

De tales anotaciones, deberá ajustarse todas aquellas que son propias de diferencias valorativas, debiéndose mantener, en cambio, las que hacen referencia a operaciones externas no incorporadas en los estados de las entidades, así como las reclasificaciones precisas para la agregación.

Si se sigue el método de los balances consecutivos, deberá procederse a eliminar todas aquellas operaciones internas que se han anotado a efectos de homogeneización.

En cambio, si se utiliza el método de los estados individuales, deberán incorporarse los ajustes propios de las operaciones externas no incluidas en las cuentas de las entidades, así como reclasificar dichos estados individuales, de forma que sea factible la agregación de magnitudes.

c) Ajustes de anotaciones practicadas directamente en los estados consolidados.

Tal es el caso, por ejemplo, de la amortización del Fondo de Comercio de Consolidación, obtención de reservas de consolidación, etc. Al tratarse de anotaciones que no responden a flujos de fondos, también deben eliminarse.

En el caso del método de los balances consecutivos, deberá ajustarse dicho importe, que ya es conocido previamente. El método

de los estados individuales no incorporará este tipo de anotaciones, por cuyo motivo no será precisa una corrección posterior.

d) Ajustes por transmisiones de inmovilizado intragrupo

La compra de un inmovilizado constituye una aplicación de fondos, mientras que la venta, un origen.

Cuando hay una transmisión intragrupo de inmovilizado, no cabe hablar por ello de orígenes y aplicaciones de fondos.

Si el método utilizado es el de los balances consecutivos, el valor global de la magnitud no habrá variado, y por ello no será preciso ningún tipo de ajuste. En cambio los estados individuales presentarán un origen en una entidad, y una aplicación en la otra, debiéndose, por lo tanto, eliminar tal movimiento.

Este mismo razonamiento podría emplearse en los casos de transmisión de pasivo fijo, como podría darse en una cesión de crédito entre entidades del grupo, que también debería ser objeto de eliminación.

Tras el análisis realizado, se puede concluir que las dos modalidades apuntadas pueden llevar a la obtención del E.O.A.F consolidado, aunque cada uno de ellos presenta ciertas dificultades operativas que es preciso superar. No obstante, vista la comparación entre ambas, se puede concluir que la elaboración a partir de los E.O.A.F. individuales es la que menor dificultades presenta, las cuales además resultan superables sin grandes complicaciones.

XXV. OTROS ESTADOS DE FLUJOS DE FONDOS

El Estado de Origen y Aplicación de Fondos es el estado de flujos de fondos que mayor aceptación tiene entre la profesión. Pero existen otros que, en lugar de las variaciones del capital circulante, ponen énfasis en otros aspectos. A continuación se pasa a desarrollar dos de ellos, que pueden tener interés para los grupos de empresas.

XXV. 1.- LA MATERIALIZACION DE LOS RECURSOS GENERADOS

Pone su acento en los recursos generados durante un período. Pretende dar respuesta al interés del empresario por conocer donde están los resultados obtenidos. Parte del enfoque que considera que el neto de la empresa se divide en dos partes, capital fijo y circulante, que tienen por objetivo financiar parcialmente el activo fijo y el circulante, respectivamente.

Los recursos generados pueden asimilarse, para la realización de este estudio, a los fondos propios, atendiendo a su carácter de no exigible. Además, bajo este planteamiento, dichos recursos formarán parte de la variación de los recursos propios durante el ejercicio.

La formulación a seguir, en este caso, sería:

Sean

$$\begin{aligned} & (\Delta AF_n + \Delta AF_s - \delta AF_n - \delta AF_s) + (\Delta AC - \delta AC) = \\ & = (\Delta PF_n + \Delta PF_s - \delta PF_n - \delta PF_s) + (\Delta AC - \delta AC) + \\ & + (\Delta N_n + \Delta N_s - \delta N_n - \delta N_s) + (RO + \Delta RO_s - \delta RO_s) \end{aligned}$$

y ajustando las variaciones que corresponden a operaciones internas, sin que representen ningún flujo de fondos, la igualdad quedará como

$$(\Delta AF_n - \delta AF_n) + (\Delta AC - \delta AC) = (\Delta PF_n - \delta PF_n) + (\Delta PC - \delta PC) + (\Delta N_n - \delta N_n) + RO$$

donde RO son los recursos generados. Y poniendo explícitos tales recursos respecto a los demás, se tendrá

$$RO = (\Delta AF_n - \delta AF_n) + (\Delta AC - \delta AC) - (\Delta PF_n - \delta PF_n) - (\Delta PC - \delta PC) - (\Delta N_n - \delta N_n)$$

y ordenando y agrupando las magnitudes,

$$RO = [(\Delta AF_n + \delta PF_n + \delta N_n) - (\delta AF_n + \Delta PF_n + \Delta N_n)] + [(\Delta AC + \delta PC) - (\delta AC + \Delta PC)]$$

donde queda de manifiesto que los recursos generados se reparten entre la estructura fija y el circulante.

$$RO = RO_f + RO_c$$

donde

$$RO_f = (\Delta AF_n + \delta PF_n + \delta N_n) - (\delta AF_n + \Delta PF_n + \Delta N_n)$$

el primer paréntesis expresa los recursos destinados en la estructura fija, y el segundo paréntesis los obtenidos a través de ella. Los recursos generados complementan estos últimos para financiar el conjunto de recursos invertidos en dicha estructura fija.

y

$$RO_c = (\Delta AC + \delta PC) - (\delta AC + \Delta PC)$$

constituyendo el primer paréntesis los recursos utilizados en el circulante, y el segundo los procedentes del mismo circulante. La insuficiencia de estos últimos para financiar los primeros es cubierta por los recursos generados.

No obstante, a pesar de constituir el esquema que se ha expuesto, la idea central del modelo, puede ocurrir que el valor de uno de los dos componentes, RO_f o RO_c , sea negativo, en cuyo caso puede afirmarse que la totalidad de los recursos generados se ha materializado en la masa patrimonial correspondiente al otro componente.

$$RO_f < 0 \quad \Rightarrow \text{RO aplicados en el circulante}$$

$$\text{y } RO_c < 0 \quad \Rightarrow \text{RO aplicados en el fijo}$$

La aplicación de este método al grupo de empresas, no reviste dificultades distintas de las ya apuntadas para el EOAF. Los pasos previos son los mismos, variando tan sólo la presentación de los resultados obtenidos, atendiendo al objetivo informativo que le es propio.

XXV. 2.- LOS FLUJOS DE TESORERÍA

En este caso se pone énfasis en la variación de la situación de tesorería. Su objetivo consiste en representar la corriente de entradas y salidas de efectivo en un período determinado.

Para su desarrollo, se parte de la ecuación estructural del balance

$$A = P + N$$

donde puede hacerse

$$A = A_{ec} + A_{fn} + D$$

y

$$P = P_{ec} + P_{fn}$$

donde

A_{ec} = activo económico

A_{fn} = activo financiero

D = Tesorería Disponible

P_{ec} = pasivo económico

P_{fn} = pasivo financiero

con lo que, sustituyendo, resulta

$$A_{ec} + A_{fn} + D = P_{ec} + P_{fn} + N$$

y, comparando dos periodos consecutivos, se obtiene

$$\begin{aligned}
 (\Delta A_{ec} - \delta A_{ec}) + (\Delta A_{fn} - \delta A_{fn}) + V_D &= \\
 &= (\Delta P_{ec} - \delta P_{ec}) + (\Delta P_{fn} - \delta P_{fn}) + \\
 &+ (\Delta N - \delta N) + R
 \end{aligned}$$

donde V_D = variación de tesorería

$$y R = IP - GIP = (i + Pec_p - Pec_f) - (G + Acc_p - Acc_f)$$

Por otra parte

$$Pec_f - Pec_p = (\Delta Pec - \delta Pec)$$

$$Acc_f - Acc_p = -(\Delta A_e - \delta A_e)$$

y sustituyendo

$$\begin{aligned}
 (\Delta A_{ec} - \delta A_{ec}) + (\Delta A_{fn} - \delta A_{fn}) + V_D &= \\
 &= (\Delta P_e - \delta P_e) + (\Delta P_{fn} - \delta P_{fn}) + \\
 &+ (\Delta N - \delta N) + [i - (\Delta Pec - \delta Pec)] - \\
 &- [G - (\Delta A_{ec} - \delta A_{ec})]
 \end{aligned}$$

y operando con la igualdad,

$$\begin{aligned}
 V_D &= (\Delta Pec - \delta Pec) + (\Delta P_{fn} - \delta P_{fn}) + (\Delta N - \delta N) + [i - (\Delta Pec - \delta Pec)] - \\
 &- [G - (\Delta A_{ec} - \delta A_{ec})] - (\Delta A_{ec} - \delta A_{ec}) - (\Delta A_{fn} - \delta A_{fn})
 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned}
 V_D &= \Delta Pec - \delta Pec + \Delta P_{fn} - \delta P_{fn} + \Delta N - \delta N + (i - \Delta Pec + \delta Pec) - \\
 &- (G + \Delta A_{ec} - \delta A_{ec}) - \Delta A_{ec} + \delta A_{ec} - \Delta A_{fn} + \delta A_{fn}
 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned}
 V_D &= \Delta P_{fn} - \delta P_{fn} + \Delta N - \delta N + [(i - \Delta Pec + \delta Pec) + \Delta Pec - \delta Pec] - \\
 &- [(G + \Delta A_{ec} - \delta A_{ec}) - \Delta A_{ec} + \delta A_{ec}] - \Delta A_{fn} + \delta A_{fn}
 \end{aligned}$$

$$V_D = \Delta P_{fn} - \delta P_{fn} + \Delta N - \delta N + i - G - \Delta A_{fn} + \delta A_{fn}$$

Por otra parte, puede hacerse

$$A_T = A_{fn}' + A_{fn}''$$

$$P_T = P_{fn}' + P_{fn}''$$

Siendo

A_f = activo financiero derivado de operaciones de inversión financiera

A_{fn}' = activo financiero debido a corrientes financieras diferidas (cobros aplazados).

P_{fn}' = pasivo financiero originado por operaciones de financiación

P_{fn}'' = pasivo financiero debido a corrientes financieras diferidas (pagos aplazados)

y, sustituyendo en la igualdad de V_T ,

$$V_D = (\Delta P_{fn}' + \Delta P_{fn}'') - (\delta P_{fn}' + \delta P_{fn}'') + \Delta N - \delta N + \\ + I - G - (\Delta A_{fn}' + \Delta A_{fn}'') + (\delta A_{fn}' + \delta A_{fn}'')$$

y agrupando magnitudes, así como reordenando las mismas

$$V_D = \Delta P_{fn}' - \delta P_{fn}' - \delta P_{fn}'' + \Delta N - \delta N + (I - \Delta A_{fn}'') - (G - \Delta P_{fn}'') - \\ - \Delta A_{fn}' + \delta A_{fn}' + \delta A_{fn}''$$

$$V_D = [\Delta P_{fn}' + \Delta N + (I - \Delta A_{fn}'')] + \delta A_{fn}' + \delta A_{fn}'' - [\delta P_{fn}' + \delta P_{fn}'' + \delta N + \\ + (G - \Delta P_{fn}'') + \Delta A_{fn}']$$

donde el primer corchete incluye los cobros, y el segundo los pagos, realizados durante el período.

Todo ello permite resumir los flujos de tesorería tal como sigue:

a) Cobros

- Operaciones de endeudamiento financiero

- Aportaciones de los socios

- Cobros por operaciones de la entidad
- Créditos pendientes por operaciones realizadas
- Recuperación operaciones de inversión financiera

b) Pagos

- Cancelación endeudamiento financiero
- Deudas pendientes por operaciones realizadas
- Reintegros a los socios, o distribución resultados
- Pagos por operaciones de la entidad
- Operaciones de inversión financiera.

La aplicación al grupo de empresas no ofrece complicación alguna, si se hace a partir del EOAF consolidado, dado que ya han sido eliminadas previamente todas las relaciones intragrupo, pudiéndose, por lo tanto, seguir el mismo proceso que le correspondería si se tratase de una sola entidad.